

# Museo Monumental de Huaura: Diagnóstico para una propuesta museológica y museográfica

Anita Tavera



Fachada del Museo Monumental de Huaura ubicado en la Av. San Martín S/N, Distrito de Huaura

El inmueble donde se ubica el Museo Monumental de Huaura<sup>1</sup>, encierra una historia que data desde tiempos de la Colonia<sup>2</sup> y que a lo largo de la vida republicana ha sufrido transformaciones en su estructura y funciones. En su fachada se aprecia el orgullo de la localidad que es su antiguo balcón de madera desde el cual -según la tradición- el General José de San Martín proclamó la independencia nacional en 1820.

<sup>1</sup> La Casa Balcón de Huaura fue declarada Monumento Histórico por Ley N° 9636 del 28 de octubre de 1942. ZUBIETA NÚÑEZ, Filomeno. *Calendario Histórico Regional Barranca-Huaura-Huaural*. 1996, p. 141.

<sup>2</sup> La casa perteneció al Duque de San Carlos, Don Fermín Francisco de Carbajal Vargas y Alarcón. ROSAS CUADROS, Emilio. *La provincia de Huaura en la Colonia y Emancipación*. 2da edición. Editorial Rocarme. Lima, S/F, p. 46.

La localidad de Huaura<sup>3</sup>, ha sufrido la destrucción ocasionada por terremotos y por gestiones municipales que no se han preocupado por conservar su patrimonio monumental y entorno urbano. Sus antiguas edificaciones han sido reemplazadas por construcciones modernas de cemento y se han realizado remodelaciones como la ejecutada en su Plaza principal, obra denunciada por la Cámara Provincial de Turismo de Huaura en el año 2001 y en el artículo del historiador Juan José Vega "Huaura plaza talada"<sup>4</sup>.

En la página oficial del Plan Copesco<sup>5</sup> presentan imágenes de los trabajos realizados en noviembre del año 2005 en el proyecto titulado Recuperación del Balcón y Fachada del Museo de Sitio de Huaura. Según esta información la Municipalidad Distrital de Huaura se encargó de la elaboración de los estudios técnicos. Como sucede siempre con esta clase de proyectos orientados al desarrollo turístico, la intervención estuvo destinada a mejorar la presentación exterior del edificio pero no se preocupó por los problemas más urgentes como la puesta en valor del museo a través de un proyecto de conservación integral del monumento así como una propuesta museológica y museográfica moderna que lo convierta en un lugar de encuentro donde se desarrollen actividades de difusión que contribuyan a la educación de la comunidad especialmente al público escolar del norte de Lima que no tiene acceso a espacios culturales.

### Reseña histórica del museo



Por Resolución Suprema<sup>6</sup> del 29 de junio de 1921, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, se declaró de utilidad pública la adquisición de la casa por parte del Estado. El Archivo Histórico del Instituto Nacional de Cultura<sup>7</sup> posee documentos pertenecientes al desaparecido Consejo Nacional de Restauración y Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos donde existen informes y cartas que narran los antecedentes e intentos, desde la década del cincuenta, para crear un Museo Histórico en la localidad.

Con referencia al inmueble, entre 1959 y 1960 el arquitecto José García Bryce fue comisionado para realizar dos inspecciones técnicas. La primera referida al estado de

<sup>3</sup> Declarada localidad histórica por Decreto Ley 12181 del 27 de diciembre de 1954. MARTORELL, Alberto. *Patrimonio cultural: Protegiendo las raíces de nuestra historia*. Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1994, p. 147.

<sup>4</sup> "El alcalde de Huaura debe saber que un paisaje urbanístico, sobre todo si es histórico, esta compuesto por la plaza y sus contornos (...). Si quisiera hacer obra debía haber equipado el museo Sanmartiniano que tan mal y pobre luce y de donde se ha robado hasta la réplica del sable de San Martín". VEGA, Juan José. "Huaura plaza talada". En *La República*, viernes 26 de octubre del 2001, p. 22.

<sup>5</sup> <http://www.plancopesco.gob.pe/proyectos/huaura/financiamiento.html>

<sup>6</sup> "Considerando: Que es el deber del Estado propender a la conservación de los sitios que más íntimamente vinculados se hallan con los hechos trascendentales de la república; Que entre aquellos se encuentra la casa y balcón desde el cual el libertador don José de San Martín, proclamó por primera vez la independencia del Perú, en el pueblo de Huaura; (...) Declárese de utilidad pública la adquisición por el Estado de la propiedad de la casa y balcón de Huaura, mencionados, para cuyo efecto el ministro de fomento organizará el respectivo expediente de expropiación". ROSAS CUADROS, Emilio. *La provincia de Huara en la Colonia y Emancipación*. 2da. edición. Editorial Rocarme. Lima, S/F, pp. 175-176.

<sup>7</sup> Quisiera agradecer a la Lic. Blanca Alva, a la Sub Dirección de Investigación Histórica del Instituto Nacional de Cultura y al Archivo Histórico por las facilidades en la revisión de la documentación histórica del museo.

conservación del edificio y la segunda a la conservación del balcón que por aquellos años estaba en peligro de colapsar.

En 1968 el Arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi realizó una propuesta para el arreglo museográfico del inmueble. Hasta esos años sólo existía la antigua casa integrada por la fachada principal con su segunda planta y un patio interior. Su propuesta incluía el diseño de vitrinas y soportes para albergar objetos recordatorios relacionados con el general San Martín y en su segunda planta la exposición de muebles antiguos de madera pertenecientes a la hacienda El Ingenio, que según la tradición local, fueron usados por el General durante el establecimiento de su Cuartel General en Huaura. Estos muebles que actualmente se encuentran en exhibición fueron cedidos en comodato por el Ingeniero Manuel Fumagalli en 1968.

A lo largo de nuestra historia republicana la creación de museos se entrelaza con acontecimientos y políticas que varían de un gobierno a otro. En 1969 se inaugura como Memorial Generalísimo José de San Martín, un lugar de recuerdo de la epopeya libertaria y el personaje. Este proyecto fue financiado con los aportes del Ministerio de Marina y los alumnos del Colegio Nacional de Ciencias del Cusco.

Durante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, el General Juan Velasco Alvarado, declaró de importancia e interés nacional la celebración del Sesquicentenario de la Independencia del Perú programado para 1971. En los planes proyectados durante esta etapa, se realizó la restauración de edificios de interés histórico, la colocación de placas recordatorias, así como la creación de museos y monumentos conmemorativos. En el denominado Plan Museos, estaban incluidos los Museos Nacionales de Historia, de Antropología y Arqueología; así como la creación de Museos de Sitio en Pativilca, Huaura, Junín y Quinua. El objetivo del plan era revalorar aquellos lugares donde se desarrollaron acontecimientos importantes durante la Independencia Nacional y donde vivieron personajes importantes como José de San Martín y Simón Bolívar.

Según la Memoria del General Juan Mendoza Rodríguez<sup>8</sup>, presidente de la Comisión, la puesta en valor de la casa se realizó en dos etapas: la primera en 1970, para reparar el deterioro causado por el sismo del 31 de mayo de ese año y la segunda en 1974, para ejecutar el proyecto de ampliación de la casa reservando ambientes especiales para Museo y una biblioteca. Su objetivo era presentar un monumento que recuerde la gesta libertaria, mostrando documentos y material relacionado con el hecho histórico.

El proyecto se encomendó al arquitecto Emilio Harth Terré quien realizó una interpretación de lo que pudo ser la antigua casa. Según la misma fuente, el museo se inauguró con una biblioteca, una sala de museo, dos salas de exhibición de 5 x 20 m, una sala de artesanía, casa de guardián y servicios, con una superficie total de 1000 m<sup>2</sup>. Luego de las celebraciones de su inauguración este museo ha pasado por etapas de abandono ocasionado por la ausencia de presupuesto y personal capacitado para su cuidado y atención. Este ha sido el destino de muchos museos de provincia en nuestro país.

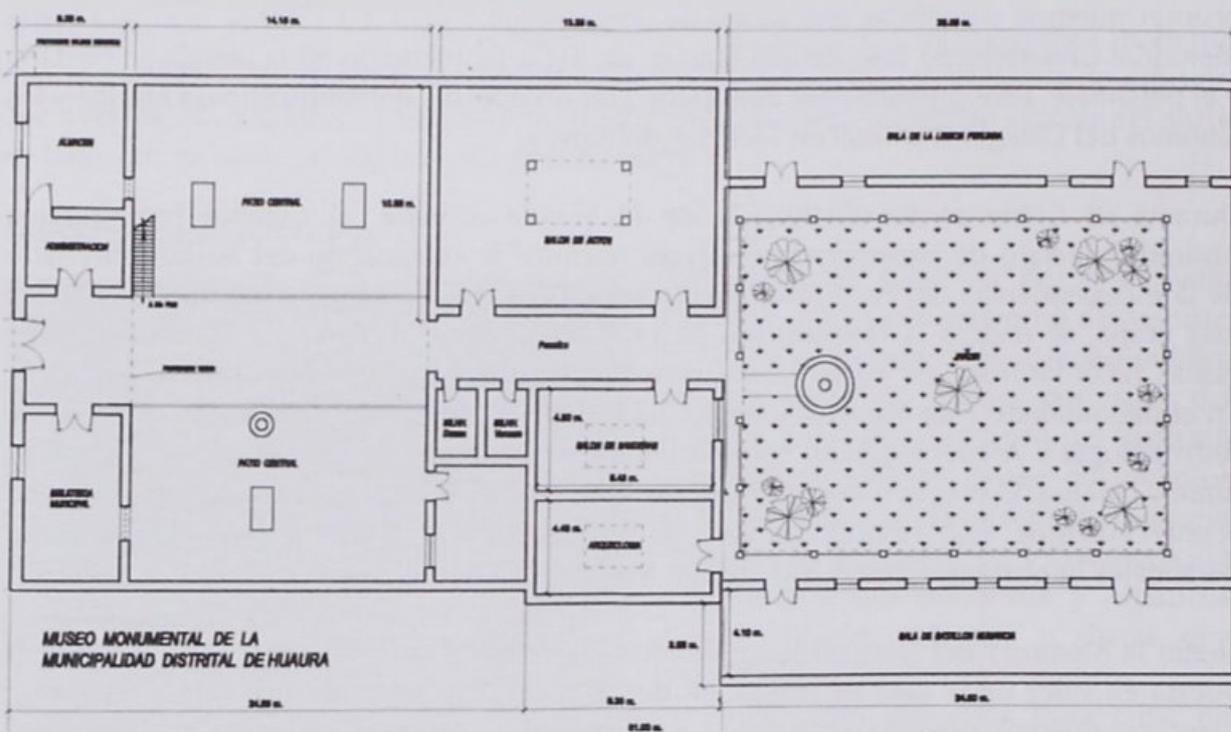
---

<sup>8</sup> MENDOZA RODRÍGUEZ, Juan. *Memoria*. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. 1974, p. 134.

El 4 de junio de 1996, el Alcalde de la Municipalidad de Huaura, solicita su integración al Sistema Nacional de Museos del Instituto Nacional de Cultura y se expide la Resolución Directorial N°285-96/INC<sup>9</sup> del 21 de agosto de 1996.

### Diagnóstico de la organización

El museo no cuenta con los recursos económicos y humanos para realizar la gestión administrativa, la investigación y la difusión mediante la organización de exposiciones y la promoción de actividades culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población. Su personal esta conformado por un regidor de la municipalidad, que asume el cargo de Director, y un asistente que durante muchos años y con buena voluntad se ha dedicado al cuidado de las salas y que actualmente realiza la visita guiada al público.



Plano del Museo Monumental de Huaura

### Diagnóstico arquitectónico

El área más antigua corresponde a la fachada y el primer ingreso conservando originalmente en su segunda planta el Cuartel General y balcón histórico. En esta primera planta se ubica la administración y la Biblioteca Municipal. La planta es rectangular con un eje central donde se distribuyen hacia ambos lados diferentes salas. Desde el patio principal se accede a la sección construida en la década del setenta donde existen cinco salas abiertas al público:

<sup>9</sup> Artículo N°1.-"Reconocer e incorporar en el Sistema Nacional de Museos del Estado, al Museo Monumental de la Municipalidad Distrital de Huaura, ubicado en la Av. San Martín s/n Distrito de Huaura, estando en vía de regularización el registro del patrimonio cultural del museo, ante la Dirección General de Conservación del Patrimonio Cultural Mueble del Instituto Nacional de Cultura".

Salón de Actos, Sala de las Banderas, Sala Arqueológica, Sala de la Legión Peruana y Sala Batallón Numancia.

En 1999, la Dirección de Centros Históricos del INC<sup>10</sup> realizó una evaluación del estado de conservación del inmueble y el balcón. Si bien con la intervención del Plan Copesco realizaron trabajos de resane y pintura en la fachada y balcón, no se solucionaron los problemas reales del inmueble como deficiencias constructivas,

presencia de humedad, rajaduras en los muros, inseguridad de las cubiertas, instalaciones sanitarias y eléctricas deficientes y principalmente la carencia de servicios básicos para su funcionamiento como espacio público.



Patio de ingreso



Jardín interior donde se ubican las Salas Batallón Numancia y Sala Legión Peruana

### Diagnóstico de conservación de colecciones y de las salas de exposición

En el Archivo Histórico del INC existen dos inventarios, el primero de 1969 elaborado por la Municipalidad Distrital de Huaura donde realizan una descripción detallada del bien inmueble y los objetos en exhibición. El segundo del 27 de agosto de 1970 elaborado por la Municipalidad y el Consejo Nacional de Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos donde enumeran las obras donadas para la creación del museo y una relación de cerca de 220 libros de la biblioteca. Actualmente el museo posee un inventario donde mezclan pinturas, banderas y muebles antiguos con otro tipo de bienes como mesas, vitrinas, etc. No existe ficha de inventario y catalogación de objetos histórico - artísticos ni están registrados en el Instituto Nacional de Cultura.

La presentación del museo es la siguiente:

- **Salón de Actos:** Se realizan ceremonias de la Municipalidad Distrital como matrimonios civiles y eventos institucionales. En esta sala se exhiben pinturas de la artista Etna Velarde como La Entrevista de Guayaquil, firmada en 1974, cuya superficie

<sup>10</sup> Informe técnico realizado por el Arquitecto Miguel Gutiérrez.



Entrevista de Guayaquil, Etna Velarde, 1974



Detalle de graffiti



Bandera peruana de seda en mal estado de conservación

presenta *graffitis* ocasionados por estudiantes que por falta de vigilancia no han tenido respeto por las obras. Del pintor Raúl Vizcarra el Desembarco en la Bahía de Paracas de 1973, La Proclamación de la Independencia y una vitrina con un maniquí con la réplica del traje de un Granadero donado por Argentina.

- **Sala de las Banderas:** Se muestra la bandera peruana y argentina con escudos bordados, confeccionadas en seda que presentan mal estado de conservación originado por la exposición

prolongada a la luz natural y montaje inadecuado.



Sala Arqueología: Fragmentos textiles en mal estado de conservación y presentación

- **Sala Arqueología:** Presenta en estantes un grupo de objetos arqueológicos en mal estado de conservación entre cerámica, fragmentos textiles, objetos de madera, hueso y cráneos procedentes de zonas aledañas al valle. Estos objetos provenientes del huaqueo están en custodia de la Municipalidad.

- **Sala de la Legión Peruana y Batallón Numancia:** En ambas salas se muestran fotomurales en blanco y negro de personajes que participaron en la gesta libertadora.



Sala Legión Peruana



Cuartel General

- **Cuartel General:** Ubicado en la segunda planta se presentan muebles antiguos de madera: un ropero, una mesa y silla procedentes de la Hacienda El Ingenio. Todos estos bienes presentan inscripciones ocasionadas con objetos punzantes. Asimismo se muestran reproducciones de José de San Martín y un retrato al óleo firmado por Milner Cahuarina que fue donado por el gobierno de Argentina en 1969.

### **Propuesta museológica**

El Museo Monumental de Huaura, creado con un antiguo criterio de presentación, puede convertirse en un foco de interés histórico y centro cultural que contribuya a reforzar la memoria colectiva de la comunidad de Huaura y ser un lugar de encuentro para iniciar circuitos turísticos a sitios de interés arqueológico e histórico en el Norte Chico. Asimismo su renovación museológica y museográfica presentará la oportunidad de generar recursos humanos entre los jóvenes estudiantes fomentando la contratación y capacitación de guías, interpretes, comunicadores y educadores.

Estos son los aspectos principales de intervención:

- Plantear un organigrama y manual de funciones para que se desarrollen las actividades que todo museo requiere: investigación, conservación y área de difusión.
- Registro e inventario de los objetos culturales y elaboración de ficha de catalogación así como la conservación de los objetos culturales para su presentación. Se puede realizar una campaña de sensibilización de la población para la donación de objetos culturales que incrementen los fondos del museo.
- Programar actividades culturales y programas educativos para generar ingresos que sustenten la conservación, servicios y funcionamiento del museo y así convertirlo en un centro cultural y foco turístico de la localidad.
- En la parte arquitectónica modernizar las instalaciones eléctricas y sistema de iluminación, instalaciones sanitarias e implementación de servicios higiénicos adaptados para personas con discapacidad física.
- En cuanto a los servicios se requiere adaptar los espacios a las necesidades de un centro cultural como por ejemplo convertir el actual Salón de Actos en un auditorio de usos múltiples que genere recursos para el sostenimiento del museo y la implementación de la Biblioteca Municipal como centro de investigación para los estudiantes de la localidad.

### **Propuesta museográfica**

La elaboración de un guión museográfico de las salas permanentes del museo: Sala arqueológica donde se pueda ilustrar el desarrollo de los principales sitios del norte chico, una Sala de exposición permanente que sea una síntesis de la historia de la localidad destacando el tema de la Independencia, una Sala de exposiciones temporales donde se presenten diversos temas de interés cultural que permitirá la promoción de artistas y artesanos locales, y a la vez la acogida e intercambio de obras de artistas foráneos que permitan ampliar las nociones artísticas y culturales de los pobladores.

Este proyecto puede ser viable con el apoyo económico de instituciones particulares pero principalmente con la iniciativa de la Municipalidad Distrital de Huaura. Los estudios

técnicos tienen que estar supervisados por el Instituto Nacional de Cultura, encargado de dar el visto bueno a todo proyecto de conservación y renovación museográfica en edificios declarados patrimonio monumental.

Nuestros museos de provincia necesitan diagnósticos para conocer su situación actual y antes de crear y construir nuevos tenemos que formular proyectos de gestión cultural para renovar y potenciar los museos existentes que se encuentran abandonados a su suerte.